

CÓMO REALIZAR LA AUTOPREINSCRIPCIÓN

- DOS VÍAS:
 - 1. Acceder a la página web:
www5.uva.es/catedra-sindicalismo-dialogo-social/
y pinchar en “autopreinscripción”.
 - 2. Directamente pinchando en esta página:
 - <https://alumnos.sigma.uva.es/cowep/control/consultaEPTipo?entradaPublica=true&idioma=es.ES¢ro=140&ano=2021>
 - Aparece el **enlace**, pinchar, y después el Título Propio está en FORMACIÓN CONTINUA.
 - Información en : catedra.sindicalismo@uva.es
www5.uva.es/catedra-sindicalismo-dialogo-social/
- Teléfono: 983-18 4261 y ext.5064.



Cátedra de
Sindicalismo
y diálogo social
Universidad de Valladolid



NOTA INFORMATIVA: TÍTULO PROPIO DE *DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SINDICALISMO Y DIÁLOGO SOCIAL*

El próximo curso 2021/2022 dará comienzo la **SEXTA EDICIÓN** del *Título Propio de Diploma de Especialización en Sindicalismo y Diálogo Social*, aprobado el 16 de junio de 2021 por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UVA, organizado por la *Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social* dirigida por la Prof^a. Dra. Ana Murcia Clavería, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Comercio de la UVA.

Las clases se impartirán en la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid, comenzando el viernes **1 de octubre de 2021 hasta 3 de junio de 2022**. Se ofertan dos **modalidades de impartición, opcionales para el alumnado:**

OPCIÓN PRESENCIAL: 300 horas lectivas a impartir los viernes en jornada intensiva, con un horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 a 20.30 h.

OPCIÓN AULA VIRTUAL (a distancia, a través de plataforma): 300 horas lectivas.

Para ambas opciones, se logra la calificación de apto/a acreditando la presencia física o virtual al 80% de las clases. Para obtener una calificación superior deben realizarse las pruebas objetivas ordenados por el profesorado con módulos académicos de 5 o más horas lectivas. El coste de matrícula de **1.000 euros** con la posibilidad de abono en dos pagos fraccionados, ofertándose por parte de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social **5 becas de media matrícula (500 euros)**. El periodo de preinscripción comienza el **15 de julio de 2021** y el de matriculación comprenderá del **1 al 20 de septiembre de 2021**.

El Título Propio va dirigido, además de alumnado universitario, a representantes sindicales y unitarios, los responsables de los departamentos de recursos humanos de las empresas, así como el personal al servicio de las Administraciones Públicas (funcionarios y personal laboral) con responsabilidades en las políticas públicas del ámbito estatal, autonómico y local.

Los criterios de acceso al Título son los contemplados en el Reglamento de Cursos de Posgrado, a cuya excepción prevista en el artículo 3 a) decidió acogerse la Comisión Académica del Título, con el objetivo de permitir el acceso a todas las personas que, **aun no teniendo formación universitaria, cumplan con los requisitos generales de acceso a la Universidad de acuerdo con la legislación vigente.**

De este modo, y a diferencia de los Títulos Masters, a la formación reglada y sistemática que ofrece este Título, **podrá acceder no sólo el alumnado universitario egresado o de los últimos cursos, sino también aquellas personas que, tengan o no titulación universitaria previa, estén interesadas y/o directamente relacionadas con los temas objeto del Título.**

El Título consta de un total de **30 créditos (300 horas lectivas)** repartidos en **catorce módulos** que otorgarán al alumnado una visión completa y multidisciplinar del Sindicalismo y el Diálogo Social. Los catorce módulos de estudio son los siguientes: **Historia, Antropología, Filosofía, Sociología, Economía, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo: Parte General, Derecho Individual del Trabajo, Derecho Sindical, Diálogo Social, Prevención de Riesgos Laborales-Seguridad Social e Inspección de Trabajo, Igualdad de Género, Derecho Internacional Privado y de la Unión Europea y Derecho Mercantil.** La impartición de la docencia se lleva a cabo por un profesorado altamente cualificado y especializado en cada una de las materias objeto de estudio, tanto de la propia Universidad de Valladolid, como de otras Universidades españolas (participa profesorado de las Universidades de Salamanca, León, Madrid, Castilla-La Mancha, Valencia, Granada, Vigo y Sevilla). Se cuenta, además, con la imprescindible participación de profesionales de la judicatura, la inspección del trabajo, la mediación, el arbitraje, la abogacía, del sindicalismo y personal técnico de la función pública, lo que dota al título de una extraordinaria calidad científica, académica y profesional.